

EL TRADUCTOR PROFESIONAL Y EL DISCURSO CIENTÍFICO

María Isabel Diéguez M.

Pontificia Universidad Católica de Chile

Resumen

En el presente artículo se expondrán algunas reflexiones teóricas y prácticas sobre la relación entre el traductor profesional y el discurso científico. Para dar respuesta a la interrogante de cómo traduce o debe traducir el traductor profesional el discurso científico se delimitará el concepto de traducción y se expondrán principios teóricos fundados en el análisis del discurso y el funcionalismo. Basados en un corpus de textos especializados, semiespecializados y de difusión científica, se expondrán algunas de las principales características del discurso científico a nivel interlingüístico, intercultural y pragmático que permitan esclarecer lo que se espera del traductor profesional que se enfrenta a este tipo de discurso.

Abstract

(In the present article some theoretical and practical issues will be offered about the relationship between the professional translator and scientific discourse. To answer the question on how the professional translator translates or ought to translate scientific discourse the concept of translation will be delimited and the theoretical principles founded on discourse analysis and the functionalist approach to translation will be reviewed. Based on a corpus of different types of texts (specialized, semispecialized and journalistic) some of the main characteristics of scientific discourse at the interlinguistic, intercultural, and pragmatic levels will be presented in order to clarify what is expected of the professional translator that faces this type of discourse.)

1. INTRODUCCIÓN

Si consideramos el desarrollo histórico de la traducción, observamos que mayoritariamente los aportes a la teoría de la traducción, hasta la década de los 50, se presentan como comparación filológica de textos, y el concepto de fidelidad se basa en criterios filosóficos, estéticos

cos o sociales. Los intentos teóricos están marcados por impresiones generales heterogéneas o intuiciones personales subjetivas que sólo a partir de mediados del siglo pasado comienzan a adquirir una orientación más científica o más sistemática. Digno de destacar es el aporte de precursores de la teoría moderna de la traducción como Cicerón (106-43 a.C) en *El orador perfecto*, San Jerónimo (348-420) en su *Carta a Panmaquio* y Martín Lutero (1530) en su *Circular sobre la traducción*, quienes aluden al hecho de que no se deben traducir las palabras, sino el sentido.

Esta primera etapa de carácter normativo del desarrollo científico de la traducción intenta responder cuáles son las normas del buen traducir y da paso a la etapa descriptiva, en la cual los estudiosos se preguntan por las características de la traducción (véase, por ejemplo, Vinay y Darbelnet 1958, Nida 1964 y Newmark 1988). Dados estos aportes, actualmente se puede hablar de una etapa explicativa del desarrollo científico de la traducción, en la cual se traspasan los límites de la especulación y la mera descripción y se ingresa en el campo de la ciencia de la traducción propiamente tal. Autores como Wills (1982), Selescovitch y Lederer (1984), Reiss y Vermeer (1984), Königs (1986) y Nord (1988), entre otros, han hecho grandes aportes a la definición de conceptos en el marco de la teoría de la traducción y a la explicación de los fenómenos que implica el proceso de traducción, con miras a contribuir a la metodología de investigación en traducción y a la didáctica de la traducción.

Existen diversas interpretaciones del concepto de traducción. Una primera distinción se establece entre traducción profesional y traducción pedagógica. Son muchos los autores (ver, por ejemplo, Nord 2001, Sager 1992) que aluden a esta distinción y destacan las confusiones conceptuales que se producen al no establecerla claramente. Delisle y Bastin (1997) señalan que la traducción pedagógica consiste en el método para facilitar el aprendizaje de un idioma; se trata de un medio, no un fin, como en el caso de la traducción profesional. A la traducción profesional, por su parte, le corresponde traducir textos reales dirigidos a destinatarios específicos. Se trata de textos condicionados por una serie de variables, como la intención del autor, la propia naturaleza del texto y las características de sus lectores.

La actividad del traductor se puede caracterizar como un proceso cognoscitivo que consiste, entre otros aspectos, en un análisis analógico y en una interpretación del sentido de un mensaje mediante el análisis y el razonamiento lógicos. En definitiva, la traducción profesional consiste en pensar y redactar bien para reexpresar en otra lengua un mensaje escrito inserto en una situación de comunicación dada.

Una segunda distinción es la que se establece entre traducción científica y traducción literaria. En general, los estudiosos del fenómeno de la traducción (García Yebra 1984, Nord 1988) delimitan, por razones teóricas y metodológicas, dos grandes áreas en el ámbito de la traducción profesional, a saber, la traducción literaria y la traducción científica. La primera impone al traductor habilidades y competencias especiales para abordar textos en los que prima la función expresiva del lenguaje, en los que se deben recrear matices, sutilezas, juegos de palabras y metáforas. La forma está íntimamente relacionada con el sentido y se debe ser fiel a ambos. La traducción científica, por su parte, se aboca principalmente a textos en los que prima la función informativa del lenguaje y requiere del traductor mucho dominio del tema tratado, de la terminología y de técnicas de traducción que permitan transmitir íntegramente el sentido del texto original sin necesariamente tener que respetar la forma del mismo. Para efectos de este estudio, nos limitaremos a presentar algunas reflexiones sobre este último tipo de traducción profesional.

La traducción científica abarca todas las áreas temáticas del quehacer científico, desde las ciencias exactas, como la matemática y la ingeniería, hasta las ciencias sociales, como la ciencia política y la filosofía. El discurso científico se caracteriza por reflejar una realidad objetiva y por la presencia de un lenguaje denotativo. Naturalmente cada texto que el traductor enfrenta exige de él habilidades y competencias acordes con el tema tratado: precisión terminológica en el caso de los textos de ciencias exactas y mayor flexibilidad en el nivel terminológico y sintáctico en los textos de ciencias sociales, entre otras. A su vez, la amplia diversidad de áreas temáticas que debe abordar la traducción científica se torna aún más compleja cuando consideramos la diversidad de tipologías textuales que se pueden presentar al interior de las diferentes áreas temáticas. Sabemos que en el área económica, por ejemplo, no se puede abordar de la misma manera la traducción de un artículo de investigación especializado que una entrevista en la prensa sobre el mismo tema. Ante esta situación, algunos estudiosos afirman incluso que el traductor profesional se debe especializar en ciertas áreas temáticas e incluso en ciertos tipos de textos. En efecto, los traductores profesionales manejan ciertas técnicas para traducir patentes, resúmenes de artículos científicos o informes de divulgación científica, por ejemplo.

En este trabajo intentaremos responder una interrogante particular: ¿cómo traduce o debe traducir el traductor profesional el discurso científico? Para responderla, en primer lugar delimitaremos el concepto de traducción subentendido en este estudio, para luego exponer en términos generales las principales teorías de la traducción que

consideran a la traducción un fenómeno lingüístico, cultural y pragmático cuyas bases se sientan en el análisis del discurso y en la teoría funcionalista. Nos referiremos también, apoyados en un corpus de análisis de quince textos especializados, semiespecializados y de difusión, a algunas de las principales características del discurso científico en el nivel interlingüístico, intercultural y pragmático que presentan problemas al traductor para finalmente poder caracterizar de manera coherente lo que se espera del traductor profesional cuando se enfrenta a este tipo de discurso.

2. CONTRIBUCIONES A LA DELIMITACIÓN DEL CONCEPTO DE TRADUCCIÓN

Son muchísimos los aportes teóricos que han contribuido a delimitar el concepto de traducción. A continuación, presentamos los planteamientos de aquellos estudiosos que a nuestro juicio han contribuido de manera más relevante a esclarecer dicho concepto en el marco de la teoría interpretativa de análisis del discurso y del funcionalismo, enfoques teóricos que son especialmente relevantes para la traducción del discurso científico.

2.1. Planteamientos de Eugenio Coseriu

En su artículo de 1976 “Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción”, publicado en 1985, Coseriu alude a los numerosos libros y artículos que existen sobre la teoría de la traducción. Manifiesta su preocupación por el hecho de que en muchos de ellos se parte de planteamientos erróneos, como consecuencia de confusiones y falta de distinciones conceptuales. Al intentar esclarecer este panorama confuso, Coseriu comienza por plantear que la teoría de la traducción debería ser una sección de la lingüística del texto, a pesar de que esta última se encuentra aún en sus comienzos. En efecto, se debe comenzar por reconocer que la traducción no atañe al plano de las lenguas, sino al de los textos, y que estos no sólo se elaboran con medios lingüísticos, sino también con la ayuda de medios extralingüísticos. Agrega que, puesto que la traducción consiste en expresar un mismo contenido textual, se debe distinguir entre tres tipos de contenido lingüístico: el significado, la designación y el sentido.

El significado corresponde al contenido dado en cada caso por una determinada lengua; la designación corresponde a la referencia a las cosas, hechos o estados de cosas extralingüísticos. Esta última puede darse a través de los significados, pero no necesariamente

coincide con estos, puesto que se pueden dar casos de designación idéntica mediante distintos significados. Por su parte, el sentido es el contenido particular de un texto dado. Por lo tanto, la traducción consistiría en reproducir no el mismo significado, sino la misma designación y el mismo sentido de los textos, con los medios de otra lengua.

Traducir consiste entonces, según Coseriu, en determinar cómo se denomina el mismo hecho o estado de cosas en otra lengua y en la misma situación comunicativa. En definitiva, el traducir es una actividad finalista e históricamente condicionada, de manera que lo óptimo puede ser diferente en cada caso: según los destinatarios, los textos que se traduzcan y la finalidad de la traducción. Y cito: “La mejor traducción absoluta de un texto cualquiera simplemente no existe: sólo puede existir la mejor traducción de tal texto para tales y cuales destinatarios, para tales y cuales fines y en tal y cual situación histórica” (Coseriu, 1985: 239).

2.2. La teoría interpretativa de la traducción

Esta teoría surge de un grupo de investigadores de la ESIT (Escuela Superior de Intérpretes y Traductores de la Sorbonne Nouvelle, Universidad de París III) en la década del 80. Dentro de sus representantes cabe destacar a Danica Selescovitch y Mariane Lederer, quienes sientan las bases de una teoría interpretativa de la traducción, la cual debe ir a la par de una teoría general del discurso. El enfoque discursivo propuesto se basa, según estas autoras, en el análisis del sentido tal como se desprende de los discursos. A continuación se expondrán los principales planteamientos de Delisle y Bastin (1997) que se basan en la teoría interpretativa de la traducción y que esclarecen el concepto de traducción en un contexto de análisis del discurso.

La textología, ciencia que se aboca al estudio del discurso, permite describir con mayor propiedad que la lingüística tradicional el acto de traducir. Traducir no consiste en comparar sino más bien en reexpresar un sentido que se manifiesta en un texto con una determinada función comunicativa. Algunos postulados de la textología son:

- a) El contexto multiplica los medios lingüísticos de los que puede disponer el traductor con el fin de reexpresar el sentido del mensaje original en la lengua meta.
- b) La textología estudia los textos en su relatividad e individualidad.
- c) Dos enunciados formalmente idénticos serán considerados diferentes si su marco enunciativo es distinto.

Traducir es un acto cognoscitivo, un proceso intelectual, una operación abstracta de análisis y síntesis, una “gimnasia mental”. La actividad de traducción consiste en el esfuerzo intelectual necesario para lograr una equivalencia de conceptos y desenredar una madeja de relaciones lógicas existentes entre las producciones lingüísticas del discurso. Se trata de una dinámica de transferencia semántica. La traducción es un ejercicio interpretativo, un análisis inteligente del discurso. Traducir no consiste en reexpresar signos, sino conceptos, ideas.

El análisis del discurso o retórica moderna que estudia los enunciados contextuales es de gran ayuda para describir desde un marco teórico la traducción, pues esta implica la comprensión de los enunciados sucesivos de un texto. En esta concepción, los signos lingüísticos asocian un significado o concepto a un significante o contrapartida sensorial oral o escrita. Estos pueden analizarse en el plano de la lengua y en el del habla. La significación remite al primer plano abstracto, mientras que el sentido se da en el plano del habla, del discurso en contexto. El traductor trabaja en el plano del sentido, con actos individuales de habla. El sentido de las palabras y de los sintagmas se produce por la neutralización de su polisemia gracias al contexto o la situación comunicativa. Para que un enunciado tenga valor comunicativo y adquiera un solo sentido, se debe insertar dentro de un enunciado mayor, se debe actualizar en un acto de habla y debe remitir a una realidad concreta o abstracta. El sentido se construye a partir de significaciones lingüísticas a las que se unen parámetros no lingüísticos.

La transferencia de una lengua a otra implica dos tipos de equivalencias: las correspondencias de lengua son las equivalencias de palabras u oraciones, y las equivalencias de habla, las de mensajes o enunciados en contexto o en situación. La transcodificación consiste en confrontar las virtualidades de dos códigos lingüísticos, y la traducción, en interpretar un sentido. Las correspondencias de lengua se dan en el plano de las lenguas en tanto sistemas de relaciones y oposiciones, y la equivalencia de discurso se da en relación con una situación de comunicación mediante un contexto lingüístico. En definitiva, al traducir se debe distinguir entre correspondencias transcodificadas y equivalencias contextuales.

En el discurso, una palabra puede tener una acepción muy diferente de la que suele tener fuera de contexto. El sentido de un término cualquiera se deriva de su asociación con las demás palabras que lo condicionan. El contexto permite alejarlo de sus significaciones virtuales, adquiriendo así validez la significación pertinente para ese contexto determinado. La interpretación es el camino para acceder al

sentido de una palabra, un enunciado o un texto completo. Al igual que las palabras, dentro de un texto las oraciones pueden tener un sentido muy diferente del que se puede desprender de la suma de sus signos lingüísticos descodificados. La oración adquiere un sentido una vez insertada en su contexto. Los enunciados se enriquecen con un sentido único provisional y se integran en una red de relaciones lingüísticas y no lingüísticas y la polisemia se anula. De todo lo anterior, Delisle y Bastin (1997) deducen que “la actividad de traducción se define como la operación que consiste en determinar la significación pertinente de los signos lingüísticos en función de un sentido concretizado dentro de un mensaje mediante los signos de otro idioma. La correspondencia que se establece en el plano lexical u oracional proviene de un análisis puramente lingüístico (operación de transcodificación), mientras que la equivalencia que surge de la dinámica del discurso es producto de una interpretación (operación de traducción)”. (Delisle y Bastin, 1997: 71-76).

Delisle y Bastin (1997) se refieren asimismo a los niveles de manejo de la lengua y afirman que traducir implica actuar sobre el discurso, el cual se interpone entre la lengua y el pensamiento. Manejar la lengua implica una aptitud de comprensión y una de reexpresión. El manejo de la lengua se da en una serie de niveles, todos ellos relevantes para el traductor del discurso científico. Estos niveles son:

- a) Convenciones de redacción: corresponden a los usos establecidos para la redacción. Se trata de cumplir con las exigencias de presentación formal, las cuales difieren de un idioma a otro, como, por ejemplo, los tratamientos de cortesía, las unidades de medición y los nombres propios.
- b) Interpretación lexical: El análisis interpretativo necesario para entender y reexpresar una idea varía según las partes del discurso. Existen palabras y giros gramaticales del texto fuente que el traductor puede transponer de manera inmediata en el texto meta casi sin esfuerzo intelectual mientras que otras palabras o expresiones idiomáticas exigen una mayor reflexión. El problema que se plantea no radica en la significación intrínseca de las palabras, sino en su acepción contextual. De esta manera, se distinguen tres grados de interpretación lexical.
 - * Transposición de vocablos monosémicos: escapan casi por completo al análisis interpretativo, como por ejemplo las cifras, los nombres propios y la mayoría de las terminologías científicas. Las unidades de medida constituyen en

este caso una excepción, pues dependiendo de la situación comunicativa deben convertirse a unidades equivalentes en la otra lengua y para ello el traductor realiza una adaptación cultural.

- * Reactivación de formas consagradas: requieren una interpretación de primer grado que consiste en aprehender el sentido a partir del contexto lingüístico. Se aísla la acepción contextual pertinente para una palabra o sintagma y se busca en lengua meta un vocablo utilizado para designar dicha realidad en la misma situación de comunicación.
 - * Recreación contextual: los autores a veces combinan palabras u otorgan acepciones no documentadas en los diccionarios. Para descubrir el sentido se debe realizar un análisis contextual más profundo mediante la inferencia o razonamiento lógico y el análisis de la red lexical del enunciado. Para esta interpretación de segundo grado se requiere observación, intuición, discernimiento e inteligencia. Debemos distinguir entre este tipo de dificultad de traducción y la que presenta la traducción de un término científico desconocido. En este último caso la dificultad es de tipo enciclopédica, no interpretativa.
- c) Interpretación de la carga estilística: el estilo consiste en la manera de escribir y contribuye también al sentido global de un mensaje. Existen ciertos estilos que presentan un conjunto de rasgos formales fácilmente identificables, como, por ejemplo, el estilo jurídico, el periodístico y el publicitario. Las cláusulas de una póliza de seguro se redactan en un estilo muy distinto del de un folleto turístico o un informe administrativo. El estilo refleja las exigencias impuestas por el autor, el tema tratado, el tipo de texto y el destinatario.
- d) Coherencia textual: la coherencia de un texto corresponde a su lógica interna, a la interdependencia jerarquizada de todos sus elementos. Según los distintos tipos de discurso (narrativo, descriptivo, etc.), la coherencia corresponde a la progresión dinámica de las ideas o enlazamiento de los enunciados. Desde esta perspectiva, las estructuras sintácticas se deben seleccionar según la dinámica interna del discurso en el texto meta y no de la sintaxis del texto original. El traductor debe entonces poner especial atención en la redistribución de elementos de información, la explicitación de elementos informativos y los enlaces que articulan los enunciados (Delisle y Bastin, 1997: 133-139).

2.3. La teoría funcionalista de la traducción

El modelo funcionalista de la traducción, en el cual se basa el análisis textual relevante para la traducción de Nord (1988), contempla en primer lugar una fase de interpretación del encargo de traducción por parte del traductor. A continuación, el traductor debe analizar el texto fuente, determinar la estrategia de traducción adecuada, para luego producir el texto meta. Este modelo implica que el traductor debe realizar una serie de acciones como son la comparación, la toma de decisiones, la transferencia y el control de calidad.

Algunos de los principios básicos de la traducción como actividad funcional son:

- a) El objetivo (*skopos*) de la traducción determina el método que debe usar el traductor.
- b) El objetivo de la traducción se define mediante el encargo de traducción que especifica la situación comunicativa que requiere el texto meta.
- c) La función que debe cumplir el texto meta para los receptores en la cultura meta es el factor más importante de la situación comunicativa definida en la orden de trabajo.
- d) La función no es una cualidad del texto en sí; son los eventuales receptores o destinatarios del texto los que le atribuyen dicha función.
- e) Mediante los marcadores funcionales, el redactor de un texto procura que los receptores reciban el texto en la función pretendida.
- f) La función que debe cumplir una traducción puede ser diferente de la función del texto original, siempre y cuando ésta no sea incompatible con la intención del autor del texto original (Nord 2001:11).

La tipología textual relevante para la traducción (Reiss 1983 y 1986) permite sistematizar las funciones comunicativas o convenciones estilístico-textuales y la búsqueda de textos paralelos, elementos todos de gran utilidad en el proceso de traducción. Esta tipología, basada en Bühler (1934), divide los textos en informativo, expresivo, operativo y audiomedial. El encargo de traducción, ya sea implícito o explícito, permite al traductor determinar el tipo de traducción exigido, la forma de traducción más adecuada, las funciones comunicativas que debe cumplir el texto meta, el destinatario de la traducción, las condiciones pragmáticas del texto meta y el grado de elaboración de

la traducción que requiere el cliente. Desde una perspectiva funcional, se puede hablar de dos tipos de traducciones. La traducción-documento permite documentar, valga la redundancia, mediante el texto meta un acto comunicativo realizado en la cultura original y en el que se empleó un texto original; la traducción-instrumento consiste en producir un texto meta según el modelo del texto original para que sirva como instrumento en un acto comunicativo de la cultura meta. La interpretación por parte del traductor del encargo de traducción le permite a este determinar el tipo de traducción que debe realizar y elegir la estrategia de traducción más adecuada (Nord 2001: 10-17).

El encargo de traducción (Nord 1988) u orden de trabajo, término este último que utilizamos en el Programa de Traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile, constituye el paso previo al trabajo de traducción. La orden de trabajo consta de una serie de factores externos al texto, que el traductor debe analizar y evaluar antes de iniciar una traducción. Estos factores externos referidos al texto fuente son, entre otros, el emisor, la intención (entendida como función del lenguaje), el destinatario, el tipo de medio textual, el lugar y el tiempo. A su vez, los factores internos al texto fuente también deben tomarse en consideración antes de iniciar una traducción. Algunos de estos factores son: el tema, las presuposiciones, los elementos no verbales, el léxico, la sintaxis y las características suprasegmentales.

Luego de analizar los factores externos e internos referidos al texto fuente, el traductor los contrasta con los mismos factores referidos al texto meta o traducción y decide las estrategias de traducción que le permitirán elaborar un texto meta acorde con las exigencias de la situación comunicativa especificada por el cliente en la orden de trabajo. En definitiva, analizar todos los factores de la orden de trabajo le permite al traductor especificar el tipo de traducción exigido, la forma de traducción más adecuada, la(s) función(es) comunicativa(s) del texto meta, los destinatarios del texto meta, las condiciones pragmáticas en que debe funcionar el texto meta y el grado de elaboración de la traducción exigido por el cliente.

En el proceso antes descrito, el traductor se ve constantemente enfrentado a problemas de diferente tipo, dentro de los que cabe destacar los interlingüísticos, interculturales y pragmáticos. Esta tipología de problemas servirá para el análisis del discurso científico que proponemos a continuación. Cabe señalar que los principales planteamientos de la teoría funcionalista de la traducción constituyen una de las bases del trabajo de investigación y docencia del Programa de Traducción de nuestra Universidad.

3. CARACTERÍSTICAS DEL DISCURSO CIENTÍFICO RELEVANTES PARA LA TRADUCCIÓN

El discurso científico, en oposición al discurso literario, se caracteriza, en términos generales, por la presencia de textos cuyo lenguaje es más bien denotativo y cuyo mensaje se centra en una realidad más o menos objetiva. Su propósito principal es comunicar información y suele originar una sola interpretación del mensaje. Se expresa en general mediante un lenguaje codificado y tiene una utilidad inmediata, más o menos efímera. Hay casos en que resulta útil, e incluso imprescindible, conocer al autor que produce el texto; sin embargo, esos casos constituyen las excepciones (Delisle y Bastin, 1997: 28/37).

Ahora bien, como ya señalamos anteriormente, no todos los textos exigen del traductor las mismas habilidades y competencias: los textos literarios exigen un dominio de cierto registro y una sensibilidad artística y los textos técnico-científicos, conocimientos especializados, entre otras habilidades. Los textos técnico-científicos, en el amplio sentido de la palabra, se pueden considerar pragmáticos, puesto que su objetivo básico es transmitir información y tienen una aplicación práctica o inmediata.

A un nivel más específico, los textos especializados del discurso científico presentan recursos retóricos y lingüísticos que requieren, en mayor o menor medida, una especial atención por parte del traductor. Entre estos recursos podemos señalar ciertas características de la sintaxis, de la terminología, del léxico y del estilo que ponen a prueba las diferentes competencias del traductor profesional.

Los ejemplos que se presentan a continuación reflejan problemas de traducción que se le presentan comúnmente a estudiantes de traducción y no necesariamente a un traductor profesional, cuyo grado de competencia es mayor. Se utilizó un corpus de quince textos, de los cuales cinco son especializados, cinco, semiespecializados, y el resto, textos de difusión científica. Por texto especializado se entiende aquel dirigido a expertos; por semiespecializado, aquel que está dirigido a semiexpertos y a legos que poseen un bagaje cultural elevado o medio. El texto de difusión es aquel que está dirigido al público general. Cabe destacar el carácter no exhaustivo de la muestra, si bien se puede considerar representativa para un alumno de cursos intermedios de traducción. En el anexo de este estudio aparece la lista de los textos y sus fuentes.

3.1. Problemas interlingüísticos: abarcan un amplio espectro de dificultades que van desde el nivel semántico y sintáctico hasta el

léxico y reflejan las divergencias de las estructuras de las lenguas de trabajo, en nuestro caso, del inglés y del español. Estos problemas exigen del traductor el dominio de técnicas como la transposición, la modulación, la amplificación y la omisión, entre otros.

*** Frases adjetivas de dos o más lexemas antepuestos al sustantivo que modifican:**

*“Between June 1 and June 8, 1996, **one hundred and forty four Santiago, Chile whole air samples** were collected in **evacuated 2-liter stainless steel canisters.**”* (Texto 1: Resumen **especializado** de medio ambiente)

(Traducción: Entre el 1 y el 8 de junio de 1996, se recolectaron **en Santiago de Chile ciento cuarenta y cuatro muestras de aire atmosférico en latas de acero inoxidable selladas al vacío de dos litros de capacidad.**)

*“We settled on a **simple standing seam metal** roof and we wanted copper because we had the idea that these buildings where somehow organic; they change from base to top, massive granite at the bottom with more and more glass and crystal as they go up.”* (Texto 10: Texto **semiespecializado** de arquitectura)

(Traducción: Nos decidimos por un **techo simple de metal engatillado** y optamos por el cobre porque teníamos la idea de que estos edificios eran en cierta forma orgánicos [...].)

*“Faced with the pressures of global competition and the need to obtain the highest return from available resources, many organizations are discovering the benefits of ‘outsourcing’ a wide range of support functions to **specialized business services and facilities management companies.**”* (Texto 2: Artículo de **difusión** de economía)

(Traducción: Enfrentadas a la presión de la competencia global [...], muchas empresas han descubierto los beneficios de “externalizar” una amplia gama de funciones de apoyo, dejándolas en manos de compañías **especializadas en administración de instalaciones y servicios para las empresas.**)

*** Alta frecuencia de formas -ing:**

*“Handle all **accounting functions pertaining** to NN’s operation in Chile and report to NN on a regular basis **concerning all accounting transactions.**”* (Texto 4: Texto **especializado** del área legal)

(Traducción: Llevar a cabo todas las actividades **de contabilidad relativas a** la operación de NN en Chile e informar regularmente a NN **con respecto a** todas las operaciones **contables**.)

“Studying reengineering management practices for the Society for Information Management International, headquartered in Chicago, the three researchers interviewed more than 50 consultants from approximately 30 companies –including the management consulting arms of the Big Six accounting firms and consultancies specializing in information technology, organizational development, and business strategy”. (Texto 12: Texto **semiespecializado** de economía)

(Traducción: **En el estudio** sobre las prácticas de gestión de **reingeniería** [...], **incluidas** las filiales **de consultoría** en administración de las seis principales firmas **de contabilidad** y consultorías **especializadas** en tecnologías de la información, desarrollo organizacional y estrategia de negocios.)

“Warming would partially melt the polar ice caps causing flooding and increase desertification at lower latitudes, while improving farming conditions at high latitudes.” (Texto 5: Artículo de **difusión** de medio ambiente)

(Traducción: Es probable que el **sobrecalentamiento** derrita parcialmente las capas de hielo polar, **provoque inundaciones**, aumente la desertificación en latitudes bajas y, al mismo tiempo, **mejore** las condiciones **agrícolas** en las latitudes altas.)

* Elipsis del verbo principal o de lexemas

*“Developments in the Soviet Union and Eastern Europe over the last few years have had far-reaching effects **on East**, including Southeast Asia”*. (Texto 13: Artículo **especializado** de política internacional)

(Traducción: Los acontecimientos que se han producido en la Unión Soviética y en Europa Oriental en los últimos años han tenido consecuencias muy importantes para el **Este de Asia**, incluido el **Sudeste Asiático**.)

*“In the past, a company would collect a limited amount of data from a few streams and local water wells, write up a short description, state that mining would not impact these areas but, **if they did**, they (the mining company) would repair any ‘significant’ damage”*. (Texto 3: Artículo **especializado** de minería)

(Traducción: En el pasado, [...] señalar que la explotación no afectaría estas áreas si bien, **de ocurrir aquello**, ellos (la empresa minera) repararían cualquier daño “importante”).

*** Polisemia:**

“*Collection of all airway bill charges on prepaid shipments out of Chile and all **collect** shipments into Chile*”. (Texto 4: Texto **especializado** del área legal)

(Traducción: **Recaudar** todos los valores por concepto de guías aéreas sobre los embarques hacia el exterior pagados por anticipado y sobre todos los embarques **por cobrar** que ingresen al territorio nacional.)

“*Collection and interpretation of information concerning ground water and surface water quality and quantity, as well as detailed geologic analysis, is required to adequately define the impacts of mining*”. (Texto 3: Artículo **especializado** de minería)

(Traducción: Para definir de manera adecuada el impacto de la explotación, es necesaria una **recopilación** e interpretación de la información [...].)

“*Those are the conclusions drawn in an article published in the Spring 1994 issue of Information Systems Management by M. Lynne Markus, professor of information science at the Claremont Graduate School in Claremont, California; [...]*” (Texto 12: Texto **semiespecializado** de economía)

(Traducción: Estas son las conclusiones planteadas en un artículo publicado en la **edición** de primavera de 1994 de la revista *Information Systems Management*, [...].)

“*Adapting to these forces of change is among the key strategic issues that businesses face in the 90s.*” (Texto 2: Artículo de **difusión** de economía)

(Traducción: Adaptarse a estas fuerzas de cambio es uno de los **problemas** estratégicos que las empresas enfrentan en los años 90.)

*** Falsos amigos:**

“*The overall study of the effects on surface and ground water from mining is referred to as the probable hydrologic consequences (PHC) determination of mining and **reclamation***”. (Texto 3: Artículo **especializado** de minería)

(Traducción: El estudio total de los efectos de la minería [...] se denomina determinación de las posibles consecuencias hidrológicas (PHC) de la minería y su **recuperación**.)

*“Only some 15 to 25 percent, though, are **actually** infected with HIV– these will **eventually** develop AIDS and die”*. (Texto 9: Texto **semiespecializado** de medicina)

(Traducción: Sin embargo, sólo un 15 a 25 por ciento está **realmente** infectado con el VIH. Estos últimos, **con el tiempo** desarrollarán el SIDA y morirán.)

*“Because of the high water temperature [...] we recommend against placing in the dishwasher such items as [...], delicate **china** and glass or plastic **ware** which is not heat resistant”*.

(Texto 15: manual de instrucción de lavavajilla de **difusión**)

(Traducción: Debido a la alta temperatura del agua [...] recomendamos no colocar en el lavavajillas piezas como [...] **porcelana fina** y artículos de vidrio o plástico que no son resistentes al calor.)

* **Modismos:**

*“Whether restoring landmark buildings using the latest technology or making a bold new design statement, copper **fits the bill**”*. (Texto 10: Texto **semiespecializado** de arquitectura)

(Traducción: Ya sea en la restauración de edificios que marcan un hito empleando tecnología de punta o en el diseño de un estilo arquitectónico nuevo y audaz, el cobre **es lo más adecuado**.)

*“‘Now the kid’s **got a shot at life**,’ Grecco said from the hospital, where he and his wife, Sabrina, have been staying with her son”*. (Texto 7: Artículo de **difusión** de medicina)

(Traducción: “Ahora el niño **tiene posibilidades de vivir**, [...].)”)

* **Fraseología**

*“Submit all customer claims for **over short and damage** to NN for disposition”*. (Texto 4: Texto **especializado** del área legal)

(Traducción: Presentar todos los reclamos de los clientes con respecto a **excesos, pérdidas y daños** a NN para su solución.)

*“**In witness whereof**, the parties hereto have executed this agreement by their duly authorized executives, as of the day and year first written above”*. (Texto 4: Texto **especializado** del área legal)

(Traducción: **En testimonio de lo cual**, las partes han formalizado este contrato por medio de sus representantes debidamente autorizados, [...].)

*** Metáforas:**

*“[...] A **wave** of sweeping and dramatic corporate restructurings. [...] Together these factors have brought about **a sea** of change in the work place. In response, corporations are casting aside old methods and attitudes, **altering course** in an environment made even more difficult by the **strong winds** of global competition. Management today must **navigate** through a **swirling storm** of organizational, technological and competitive challenges. [...] And **the course you chart** for your company will help determine its success in this new business world”.*
(Texto 2: Artículo de **difusión** de economía)

(Traducción: [...] Una **ola** de arrolladoras y profundas reestructuraciones empresariales. [...] Estos factores han originado un **mar** de cambios en el lugar de trabajo. Como respuesta, las empresas están desechando antiguos métodos y actitudes, **alterando el rumbo** en un ámbito que se ha tornado aún más difícil debido a los **fuertes vientos** de la competencia global. Hoy, la gestión administrativa debe **navegar** a través de una **turbulenta tormenta** de desafíos organizacionales, tecnológicos y competitivos. [...] Y el **curso que usted trace** para su empresa ayudará a determinar su éxito en este nuevo mundo de los negocios.)

3.2. Problemas interculturales: apuntan a la diferencia entre los comportamientos convencionales verbales y no verbales de las dos culturas involucradas y en la mayoría de los casos se requiere que el traductor utilice la técnica de adaptación cultural. En estos ejemplos se deben transformar las pulgadas a centímetros, los grados Fahrenheit a grados Celsius, etc.

• **Unidades de medición:**

*“On June 4, the median values of propane observed at 5 a.m. and 9 a.m. were 131 **ppbv** and 136 **ppbv** respectively, and accounted for 42% and 27% of the total measured nonmethane hydrocarbons. In comparison, the propane mixing ratio was 87 **pptv** off the coast of San Antonio, a factor of 1500 times smaller than those observed in Santiago.”* (Texto 1: Resumen **especializado** de medio ambiente)

(Traducción: El 4 de junio, el valor promedio de propano observado a las 05:00 a.m. y a las 09:00 a.m. fue de 131 **ppbv (partículas por mil millones por volumen)** y 136 ppbv, respectivamente [...]. En contraste, la proporción de mezcla de propano fue de 87 **pptv (partículas por billón por volumen)** en la costa de San Antonio, un índice 1.500 veces menor al observado en Santiago.)

“The main item was a \$ 1.8 billion cut in personal and corporate taxes for the coming fiscal year, and \$ 12.9 billion over four years.” (Texto 14: Artículo **semiespecializado** de economía)

(Traducción: El principal aspecto fue una reducción de **1,8 mil millones de dólares** en impuestos [...] y una reducción de **12,9 mil millones** durante los próximos cuatro años.)

“Pour into well-greased 9” x 12” pan and bake 30 minutes at 350°F”. (Texto 8: Receta de cocina de **difusión**)

(Traducción propuesta: Vierta en un molde enmantequillado de unos **23 x 30 centímetros** y lleve a horno a unos **180°C** durante 30 minutos.)

3.3. Problemas pragmáticos: se refieren a la distancia entre la situación comunicativa del texto fuente y del texto meta y para resolverlos se deben tomar en consideración los factores determinados en la orden de trabajo, en especial la función de la traducción y el grado mayor o menor de especialización de los destinatarios de la traducción. Los ejemplos que se presentan a continuación exigen del traductor una documentación sobre los términos especializados, en su mayoría siglas, y luego decidir si se recurrirá a la explicitación en el caso de que la traducción tenga destinatarios semiexpertos o legos en la materia.

*** Grado de explicitación terminológica:**

“Source Assessment of Urban VOC: LPG Leakage versus Traffic, Results from the June 1996, Santiago Urban Study”. (Texto 1: Resumen **especializado** de medio ambiente)

(Traducción: Evaluación de fuentes de **compuestos orgánicos volátiles (COV)** urbanos: filtraciones de **gas licuado de petróleo (GLP)** en comparación con la circulación vehicular [...].)

“Coordinate with customs, XX (ramp servicing) and other airport personnel to insure proper handling of cargo and maintaining minimal OS&D claims”. (Texto 4: Texto **especializado** del área legal)

(Traducción: Coordinar con aduana, XX (servicio de rampa) y con otro personal del aeropuerto, con el objeto de garantizar un manejo adecuado de la carga y mantener un nivel mínimo de **reclamos por excesos, pérdidas y daños** (OS&D).)

*“This paper cites reasons why regional **free trade agreements (FTA’s)** may be better than previously recognized when they are formed or expand (as in **NAFTA**), and why they may be worse when they multiply, [...].* (Texto 6: Artículo **especializado** de economía)

(Traducción: En este artículo se exponen las razones de por qué los **tratados de libre comercio (TLC)** regionales pueden ser más beneficiosos de lo que se pensaba anteriormente en el momento de su creación o expansión (como en el caso del **Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN**), y por qué pueden resultar perjudiciales cuando se multiplican [...].)

*“**GDP** shrank by 2.8% in the first quarter of 1998 and by a further 5.5% in the second quarter, plunging Hong Kong into its first officially defined recession in 13 years.”* (Texto 14: Artículo **semiespecializado** de economía)

(Traducción: El **producto interno bruto (PIB)** experimentó una caída de un 2,8% en el primer trimestre de 1998 y de un 5,5% durante el segundo trimestre, [...].)

*“When **UCLA** pediatrician Yvonne Bryson reported last year that an **HIV-infected** child in her care had somehow rid himself of the virus, skeptics said the boy had probably never been infected and that her early tests had been contaminated by a virus from some other source.”* Texto 9: Texto **semiespecializado** de medicina)

(Traducción: Cuando el año pasado la pediatra Yvonne Bryson, de la **Universidad de California, Los Angeles**, (UCLA) informó que un niño infectado con el **virus de inmunodeficiencia humana (VIH)** que se encontraba bajo su cuidado, [...].)

*“To the contrary, Lacity and Hirschheim found that **Fortune “500” companies** can get the same volume discounts as vendors”.* (Texto 11: Texto **semiespecializado** de economía)

(Traducción: Por el contrario, Lacity e Hirschheim descubrieron que **las 500 empresas más rentables según la revista Fortune** pueden obtener los mismos descuentos por volumen que los proveedores.)

*“Studying reengineering management practices [...] –including the management consulting arms of the **Big Six** accounting firms and consultancies specializing in information technology, organizational development, and business strategy”.* (Texto 12: Texto **semiespecializado** de economía)

(Traducción: En el estudio sobre las prácticas de gestión de reingeniería [...], incluidas las filiales de consultoría en administración de las **seis firmas de contabilidad más importantes** y consultorías especializadas [...].)

*“In addition there is an increase in other ‘greenhouse’ gases such as methane [...], nitrous oxide [...], chlorinated fluorocarbons (CFCs) and **ground level ozone**.”* (Texto 5: Artículo de **difusión** de medio ambiente)

(Traducción: Además, se ha producido un aumento de otros gases **‘que contribuyen al efecto invernadero’** como el metano [...], el óxido nitroso [...] los clorofluorocarbonos (CFC) y el **ozono de la atmósfera inferior o troposférico**.)

4. CONCLUSIONES A PARTIR DE LOS EJEMPLOS

Los ejemplos de problemas de traducción que se han presentado nos permiten extraer algunas conclusiones de utilidad tanto para la didáctica de la traducción como para dar luces sobre las habilidades y competencias que debe poseer el traductor profesional que se enfrenta al discurso científico de especialidad y de difusión. Por una parte, se puede afirmar que algunos de los problemas que se han expuesto se presentan de igual manera en el discurso científico especializado, en el semiespecializado y en el de difusión, como, por ejemplo, los falsos amigos, la polisemia, las frases adjetivas extensas antepuestas al sustantivo que modifican, las unidades de medición y la presencia de formas *-ing*¹. Por el contrario, las elipsis de partes de la oración y la presencia de fraseología son más frecuentes en el discurso científico especializado mientras que la presencia de modismos podemos observarla tanto en textos semiespecializados como de difusión. A su vez, se podría afirmar que en el discurso científico de difusión es más frecuente el uso de metáforas². Cabe aclarar que estos resultados solo constituyen tendencias y en ningún caso conclusiones definitivas.

¹ Sobre la traducción de las formas *-ing*, se sugiere consultar el trabajo de Diéguez y Riedemann (1998).

² Sobre la traducción de metáforas, consúltese Diéguez y Riedemann (1999).

5. REFLEXIONES EN TORNO A LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DEL TRADUCTOR PROFESIONAL

Lo expuesto en este estudio nos permite deducir algunas de las habilidades y competencias de un buen traductor. Este debe atender a diferentes niveles de manejo de la lengua: a las convenciones de redacción, a la interpretación lexical, a la interpretación de la carga estilística y a la coherencia textual. El traductor, además, debe tener la capacidad de analizar el contexto lingüístico y extralingüístico en el que se encuentra un mensaje. Debe tomar en cuenta el origen del texto, su naturaleza y los futuros lectores. Sabemos que el traductor no elabora un pensamiento propio ni emite ideas personales; más bien mantiene con el texto una relación de sumisión cualitativa (reexpresión del sentido) y cuantitativa (respeto de la forma). Su grado de bilingüismo implica por lo tanto comprender muy bien la lengua extranjera, conocer muy bien las formas escritas de la lengua término y ser capaz de extraer el sentido de un texto. El traductor procede en forma semasiológica (disocia mentalmente ciertas nociones de sus formas gráficas) y onomasiológica (asocia dichas nociones a signos de un sistema lingüístico diferente). Cuando el traductor busca una equivalencia, analiza el discurso y examina las realizaciones escritas de la lengua a un nivel superior al de la palabra, la oración o el enunciado aislado.

El talento de un traductor depende de su capacidad de deducción y asociación. El traductor debe tener imaginación y sensibilidad ante las relaciones analógicas y las correspondencias conceptuales, con el fin de poder relacionar los conceptos de un texto con los de otro. No se es traductor profesional por el solo hecho de saber dos lenguas: la competencia lingüística es condición necesaria pero no suficiente para ser un traductor profesional. El arte del traductor es, en definitiva, el del equilibrio: aprender a quedarse dentro de los límites de la fidelidad a la intención del autor del original (Delisle y Bastin 1997: 85-133).

Las reflexiones anteriores nos permiten concluir que el traductor profesional debe desarrollar durante su proceso de formación y su práctica de la actividad profesional una serie de habilidades y capacidades que se pueden formular como competencias. Estas le permitirán enfrentar la traducción del discurso científico con eficiencia y calidad. En Lauterbach (ed. 1996) se exponen y analizan en detalle las diferentes competencias que debe poseer un traductor profesional y que lo habilitan para enfrentar de manera óptima la traducción de textos científicos.

En primer lugar, el traductor debe poseer una sólida competencia en su lengua materna y en la(s) lengua(s) extranjera(s) de trabajo. A ello debe sumar una competencia intercultural general y específica complementada por una competencia temática y de tipología textual. A lo anterior se debe sumar también una competencia traductológica, en los niveles teórico, práctico y técnico. En el nivel teórico de la competencia traductológica el traductor debe manejar conceptos de teoría de la traducción, lingüística general, lingüística aplicada, análisis del discurso, gramática contrastiva, entre otros. En cuanto al nivel práctico, el traductor debe adquirir una competencia en el manejo de recursos de traducción, tipologías textuales, crítica de traducción, y en el nivel técnico debe adquirir una competencia para abordar aspectos como el contrato de traducción y la orden de trabajo, técnicas de investigación documental y terminológica, y manejo de herramientas computacionales multimediales y de programas de traducción asistida por computador como las memorias de traducción (Diéguez 1996). Por último, y no por ello menos importante, el traductor debe atenerse a una conducta profesional ética acorde con las responsabilidades comunicativas que su labor le impone (AGTS s/f). Solo de esta manera se estará cumpliendo a cabalidad con la máxima de la traducción expuesta tan magistralmente en el siglo V por San Jerónimo, Doctor de la Iglesia y patrono de los traductores:

“Porque yo no solamente confieso, sino que proclamo en alta voz que, aparte las Sagradas Escrituras, en que aun el orden de las palabras encierra misterio, en la traducción de los griegos no expreso palabra de palabra, sino sentido de sentido”. San Jerónimo, *Carta a Panmaquio*.

6. BIBLIOGRAFIA

- CABRERA, I. *et al.* (1991). *Investigación en traducción: planteamientos y perspectivas*, Santiago: N° especial de Taller de Letras, Instituto de Letras, PUC de Chile.
- Código de Ética Profesional*, Asociación Gremial de Traductores de Santiago, s/f.
- COSERIU, E. (1985). “Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción”, en: *El hombre y su lenguaje*, Madrid: Gredos.
- DELISLE, J. y G. L. BASTIN (1997). *Iniciación a la traducción. Enfoque interpretativo, teoría y práctica*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Facultad de Humanidades y Educación.
- DIÉGUEZ, M. I. (1996). “Competencia técnica en el ámbito de la traducción”, en: Lauterbach, S. (Hrsg.) *Übersetzen und Dolmetschen in Lateinamerika. Studienführer, Bibliographie und Modellcurriculum für Deutsch*, München: Iudicium Verlag.

- DIÉGUEZ M.I. & RIEDEMANN, K. (1998). “Análisis del error en la traducción automática: algunos ejemplos de las formas -ing del inglés al español”, en: *Onomazein*, Vol. 3, Instituto de Letras, PUC de Chile, pp. 211-229.
- . (1999). “La traducción de metáforas: ¿Un acto de rebeldía permanente?”, en: *Onomazein*, Vol. 4, Instituto de Letras, PUC de Chile, pp. 345-369.
- GARCÍA YEBRA, V. (1982). *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid: Gredos.
- NORD, Ch. (1988). *Textanalyse und Übersetzen*, Heidelberg: Julius Groos Verlag.
- . (2001). *La traducción funcional en un mundo multicultural*. Curso teórico-práctico de traductología aplicada. Universidad de Concepción, 26 al 30 de marzo.
- REISS, K. & VERMEER, H. (1984). *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*, Tübingen: Niemeyer Verlag.
- REISS, K. (1983). *Texttyp und Übersetzungsmethode. Der operative Text*, Heidelberg: Julius Groos Verlag.
- SAGER, J.C. (1992). *La Industria de la lengua, la lingüística computacional, los trabajos del UMIST, la traducción especializada y su técnica*, Barcelona: Universidad de Barcelona, Servicio de Lengua Catalana.
- VEGA, M.A. (Ed.) (1994). *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid: Ediciones Cátedra S.A.
- WILSS, W. & THOME, G. (Hrsg.) (1984). *Die Theorie des Übersetzens und ihr Aufschlusswert für die Übersetzungs- und Dolmetschdidaktik*, Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- WILSS, W. (1982). *The Science of Translation: Problems and Methods*, Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- . (1988). *Kognition und Übersetzen*, Tübingen: Niemeyer Verlag.
- . (1986). *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik*, München: Max Hueber Verlag.
- . (1996). *Knowledge and Skills in Translator Behavior*, Amsterdam/Philadelphia: Benjamins Translation Library.

ANEXO

Corpus utilizado en este estudio

- Texto 1: *Abstrac for the Contaminación Atmosférica en Santiago y el Mundo (Air Pollution in Santiago and the World) Seminar. Source Assessment of Urban VOC: LPG Leakage versus Traffic, Results from the June 1996 Santiago Urban Study*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996. (Resumen **especializado** de medio ambiente)
- Texto 2: *Outsourcing*, Pitney Bowes Management Services, s/f. (Artículo de **difusión** de economía)
- Texto 3: McCulloch, C. M. *et al.* “Determining the Impact from Mining on Surface and Ground Water”, en: *Mining Engineering*, January, 1996. (Artículo **especializado** de minería)
- Texto 4: *General Sales Agency Agreement*, Ministerio de Relaciones Exteriores, s/f. (Texto **especializado** del área legal)
- Texto 5: New Dinosaur Age?, en: *Outokumpu News* N° 3, Vol. 27, 1990. (Artículo de **difusión** de medio ambiente)
- Texto 6: Wonnacott, R. “Free-Trade Agreements: For Better or Worse?”, en: *The American Economic Review*, Vol. 86, N° 2, 1996. (Artículo **especializado** de economía)
- Texto 7: McKeown, F. “Liver Boy has Chance”, en: *New York Daily News*, June 1, 1988. (Artículo de **difusión** de medicina)
- Texto 8: “Brownies”, *The American Cook Book*, The Association of American Women of Chile, Seventh Edition, s/f. (Receta de cocina de **difusión**)
- Texto 9: “Babies Who beat AIDS”, en: *Discover*, June, 1986. (Texto **semiespecializado** de medicina)
- Texto 10: “Architects Who ‘Live for the Green’”, en: *Outokumpu News* N° 2, Vol. 27, 1990. (Texto **semiespecializado** de arquitectura)
- Texto 11: “IT Outsourcing. Myths that Mislead”, en: *Harvard Business Review*, March-April, 1993. (Texto **semiespecializado** de economía)
- Texto 12: “Managing Change. Why Reengineering Projects Fail”, en: *Harvard Business Review*, March-April, 1995. (Texto **semiespecializado** de economía)
- Texto 13: *Regional Outlook Southeast Asia, 1992-1993, Political Outlook*, ISEAS Institute of Southeast Asian Studies, 1992. (Artículo **especializado** de política internacional)
- Texto 14: “Economy/Infrastructure, Hong Kong”, en: *Far Eastern Economic Review*, Asia 1996, Review Pu. Co. Ltd. Hong Kong. (Artículo **semiespecializado** de economía)
- Texto 15: FENSA, Lavavajilla Compiuter [sic] Modelo FMLV I-4, s/f. (Manual de instrucción de uso de lavavajilla de **difusión**)